 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

<b>1. INFORMACIÓN DEL PROCESO</b>	
<b>Nº DEL PROCESO</b>	<b>No. 107 DE 2022</b>
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA LA DIVISION CONTABLE Y FINANCIERA Y MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE LA MADERA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL ANEXO No. 05.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$35.974.600), respaldado así: BLOQUE 1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 726 del 24 de Febrero de 2022, por Veintiocho millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos pesos (\$28.977.400), BLOQUE 2 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1146 del 11 de Marzo de 2022, por Seis millones novecientos noventa y siete mil doscientos pesos (\$6.997.200).


El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

<b>1. RELACIÓN DE PROPUESTAS<sup>1</sup></b>		
<b>Item</b>	<b>Nombre Proponente</b>	<b>Fecha y hora de recibido</b>
1	GRUPO INVERSAS	19/05/2022 –12:48 P.M
2	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	19/05/2022 – 15:17 P.M
3	JULIO CESAR BELTRAN GARZON	19/05/2022 – 15:23 P.M
4	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S..	19/05/2022 – 15:43 P.M
5	DIVIOFFICE S.A.S.	19/05/2022 - 15:44 P.M

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 107 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos<sup>2</sup> así:


<sup>1</sup> El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.

<sup>2</sup> En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


**Opción 2:**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					
REQUISITO	NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE
PROPUESTA ECONÓMICA. (ANEXO 5, FORMATO JC - P03 - F25).	<b>GRUPO INVERSAS</b>	<b>LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA</b>	<b>JULIO CESAR BELTRAN GARZON</b>	<b>COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S..</b>	<b>DIVIOFFICE S.A.S.</b>
REGISTRO MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES POLICÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DECLARACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN INHABILIDADES Y/O INCOMPATIBILIDADES. ANEXO NO. 01	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 1 - DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 1 - DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 1 - DEBE SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 1 - DEBE SUBSANAR
COPIA DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. ANEXO NO. 03	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 3 - DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 3 - DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 3 - DEBE SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 3 - DEBE SUBSANAR
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO NO. 04	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 4 - DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 4 - DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 4 - DEBE SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE POR NO UTILIZAR EL FORMATO ANEXO NO. 4 - DEBE SUBSANAR
FOTOCOPIA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

**OBSERVACIONES:**

- El proponente **GRUPO INVERSAS**, Debe subsanar.
- El proponente **DIVIOFFICE S.A.S.**, Debe subsanar.
- El proponente **LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA**, Debe subsanar.
- El proponente **JULIO CESAR BELTRAN GARZON**, Debe subsanar

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-  
FINANCIERO- TÉCNICO)**

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES
1	GRUPO INVERSAS	INADMITIDA – DEBE SUBSANAR
2	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	INADMITIDA – DEBE SUBSANAR
3	JULIO CESAR BELTRAN GARZON	INADMITIDA – DEBE SUBSANAR
4	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S...	ADMITIDA
5	DIVIOFFICE S.A.S.	INADMITIDA – DEBE SUBSANAR

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 23 días del mes de mayo de 2022.



William Andrés Vásquez Cruz  
Supervisor evaluador